

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2018.

CIRCULAR No. 109

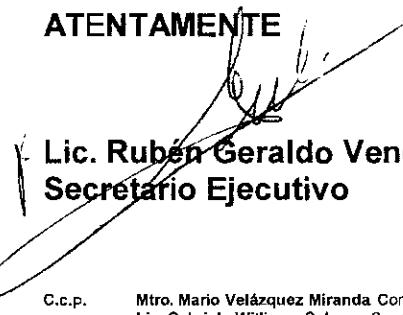
**CC. TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS,
UNIDADES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTES.**

Me refiero a la solicitud formulada en el seno de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos en su Octava Sesión Ordinaria, respecto del "Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral 2017-2018" (anexo a la presente) sobre los temas "Acceso a Radio y Televisión"; "Del monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública"; y, "Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidaturas independientes", identificados con los numerales 22, 23 y 24, respectivamente.

Al respecto, y con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones I y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se solicita que, en el ámbito de sus atribuciones, se pronuncien sobre la pertinencia de los temas señalados y que serían abordados en los trabajos de evaluación interinstitucional. Los planteamientos deberán dirigirse a más tardar a las 13:00 horas del próximo viernes 28 de los corrientes al Secretario Técnico de la Comisión y titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Gabriela Williams Salazar. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IECM. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Eber Dario Comonfort Palacios. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos del IECM. Presente.
Archivo.
RGV/EDCP/JMLR/FD/ET

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral 2017-2018

OBJETIVO

Realizar un informe integral sobre la ejecución de las actividades previstas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, establecido entre el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral 2017-2018 de la ciudad de México, para la renovación de los cargos a Jefe de Gobierno, Diputados Locales y Alcaldías, y sus Anexos, con el propósito de identificar las buenas prácticas aplicadas y en su caso, áreas de oportunidad y mejora de las actividades desarrolladas por ambas instituciones.

MOTIVACIÓN

El Proceso Electoral 2017-2018 ha sido uno de los ejercicios democráticos más importantes de los últimos años, por lo que las experiencias derivadas de la cooperación y participación que el Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México materializaron en las múltiples tareas y actividades establecidas en el Convenio y Anexos Técnicos correspondientes, ameritan registrarse en un documento que deje constancia de las fortalezas, áreas de oportunidad y propuestas de mejora que sean identificadas por quienes desde el ámbito de sus atribuciones contribuyeron a la realización de las actividades institucionales que les fueron encomendadas.

METODOLOGÍA

I. Integrar un grupo de trabajo específico para la elaboración del informe en el que se definirá:

- La estructura del documento
- El contenido a desarrollar y la asignación temática a las áreas especializadas correspondientes
- Un cronograma de actividades

II. Definidos los puntos anteriores, proceder a la elaboración del informe integral:

- Partir de los informes de actividades elaborados en cada etapa, para retomar datos cuantitativos y cualitativos
- Identificar buenas prácticas y
- Áreas de oportunidad

III. Seguimiento a la construcción del informe

- **Etapas:** a) Desarrollo temático a cargo de las y los especialistas b) Revisión de los temas concluidos en el seno del grupo de trabajo c) Integración del informe d) Presentación de la versión final en el grupo de trabajo
- **Responsables:** Por el IECM, el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Consejeras Electorales y Directores(as) de Área. Por la Junta Local Ejecutiva, el Vocal Ejecutivo y los cuatro Vocales de Área Locales

IV. Presentación del Informe integral a las instancias superiores del INE y difusión entre actores interesados en el tema



Instituto Nacional Electoral

TEMARIO

ANÁLISIS y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES (PROPIUESTA DE CONTENIDOS)

1. Integración de los Consejos Distritales del IECM

1.1 Requisitos Legales

1.2 Designación de los Consejos Distritales

2. Campañas de Actualización del Padrón y de Credencialización

2.1 Actualización al Padrón Electoral y la generación de la Lista Nominal de Electores

2.2 Notificación Ciudadana de ubicación de casillas en secciones electorales involucradas en la Afectación al Marco Geográfico

3. Listados Nominales de Electores

3.1 Exhibición y revisión

3.2 Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía para su utilización en las Mesas Directivas de casillas electorales

3.3 Listas Nominales de Electores producto de Instancias Administrativas y de Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

3.4 Reglas para garantizar la confidencialidad de las listas entregadas por la DERFE al IECM

4. Insumos Registrales

4.1 Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal al IECM

4.2 Generación y entrega de productos cartográficos

4.3 Revisión de la situación registral de las y los candidatos a Jefe de Gobierno, Diputados Locales y Alcaldías

4.4 Apoyos al IECM a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana del INE

5. Capacitación y Asistencia Electoral

5.1 Reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAE)

6. Casilla Única

6.1 Procedimiento para la ubicación, instalación y funcionamiento de casillas

6.2 Recorridos para identificar los domicilios para la ubicación de casillas

6.3 Presentación a los Consejos Distritales del INE de la propuesta de domicilios para la instalación de casillas electorales

6.4 Visitas de Examinación a las casillas electorales propuestas.

6.5 Conformación de las Casillas extraordinarias y especiales

6.6 Aprobación de la lista de ubicación de casillas por parte de los Consejos Distritales del INE

6.7 Equipamiento de las Casillas Electorales

6.8 Documentos e insumos que entregados por el INE al IECM

6.9 Difusión de la Lista de Casillas

6.10 Reglas para la Operación de las Casillas Especiales

6.11 Notificación de las casillas de votación de las y los ciudadanos residentes en secciones en las que el Consejo Distrital determinó no instalar casillas por causas previstas en el reglamento

6.12 Entrega de apoyo para la alimentación de los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla

6.13 Entrega de apoyo económico y reconocimientos para las y los propietarios o responsables de inmuebles donde se instalaron las casillas

6.14 Notificación Ciudadana de ubicación de casillas en secciones electorales involucradas en la Afectación al Marco Geográfico Electoral

7. Documentación y Materiales Electorales

7.1 Materiales electorales empleados en casillas

7.2 Documentación Electoral empleada en casillas

7.3 Recepción y almacenamiento de la documentación y materiales electorales

7.4 Integración de la documentación y materiales electorales

7.5 Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla

8. Integración de las Mesas Directivas de Casilla Única

8.1 Primera Insaculación

8.2 Visita, notificación y primera capacitación a las y los ciudadanos sorteados

8.3 Lista de las y los ciudadanos aptos para ser designados Funcionarios de Casilla

8.4. Segunda insaculación

8.5. Entrega de nombramiento, segunda etapa de capacitación a las y los funcionarios designados, realización de simulacros y prácticas de la Jornada Electoral y sustituciones de las y los Funcionarios de Casilla

8.6 Materiales didácticos para la capacitación electoral

8.7 Acompañamiento del IECM a las actividades de verificación a cargo del INE

8.8 Acompañamiento del IECM a las actividades de verificación a cargo del INE (aplicación y calificación de los exámenes a SE y CAE locales y cursas de capacitación)

9. Observadores Electorales

9.1 Vinculación en materia de Observación Electoral

9.2 Convocatoria

9.3 Recepción de solicitudes

9.4 Cursos de capacitación

9.5 Remisión de expedientes por parte del IECM a la presidencia del Consejo Local del INE

9.6 Aprobación y expedición de acreditaciones; denegadas o canceladas

9.7 Materiales didácticos para los cursos de capacitación a las y los Observadores Electorales

9.8 Recepción de Informes finales de observadores electorales

10. Candidaturas Independientes y/o sin partido

11. Registro de los Convenios de Coalición

12. Registro de las y los precandidatos y candidatos, así como de las y los aspirantes y candidatos independientes y/o sin partido

13. Representantes Generales y de Casilla

13.1 Registro de Representantes de Partidos Políticos y de las y los Candidatos Independientes o sin partido

14. Organización de debates

15. Jornada Electoral

15.1 Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE). Información proporcionada

15.2 Operación del SIJE

15.3 Medios de Comunicación

15.4 Mecanismo para la atención de incidentes

15.5 Mecanismos para el flujo de información

15.6 Mecanismo de Coordinación

15.7 Costos de Operación

16. Mecanismos de Recolección

16.1 Estudios de factibilidad

16.2 Recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral

16.3 Intercambio de paquetes y/o documentación electoral recibidos en un órgano electoral distinto al que corresponda

16.4 Entrega de listados nominales a las autoridades judiciales, previo requerimiento.

16.5 Recolección de material electoral al término de la jornada electoral

17. Intercambio de paquetes y/o documentación electoral recibidos en un órgano electoral distinto al que corresponda

17.1. Protocolo para la detección e intercambio de las actas y boletas electorales federales y locales entre el INE y el IECM

17.2 Implementación del dispositivo de radio frecuencia TAG

17.3 Sesión del 2 de julio de 2018 en los Consejos Distritales del INE para el intercambio de documentación considerada en el Protocolo acordado por el INE, y

17.4 La solicitud de la Junta Local Ejecutiva para el intercambio de documentación INE-IECM, para las sesiones de cómputo de los Consejos Distritales del 4 de julio de 2018

18. Promoción de la Participación Ciudadana

18.1 Promoción conjunta de la participación ciudadana

18.2 Intercambio de información

18.3 Promoción del voto a través de organizaciones ciudadanas

18.4 Desarrollo de materiales

18.5 Ejercicio de participación de niñas, niños y adolescentes (Consulta Infantil y Juvenil 2018)

19. Resultados Electorales

19.1 Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

19.2 conteos rápidos realizados por el IECM

19.3 Encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos realizados por personas físicas y morales

20. Cómputos de las Elecciones Locales

20.1 Escrutinio y cómputo de votos de la elección

20.2 Cómputos de las elecciones locales

21. Sistemas Informáticos del INE

21.1 Reglas Generales

21.2 Sistema de Observadores Electorales

21.3 Multisistema ELEC2018

21.4 Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos

21.5 Sistema de Ubicación de Casilla

22. Acceso a Radio y Televisión

23. Del monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública

23.1 Uso de la Plataforma del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI)

23.2 Procedimiento para el monitoreo de espectaculares y demás propaganda en la vía pública

23.3 Monitoreo de espacios que difunden noticias

24. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidaturas independientes

24.1 Requerimientos de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE

25. Voto de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero

25.1 De la integración de las mesas de escrutinio y cómputo

25.2 De la documentación y materiales electorales

25.3 De la capacitación electoral

25.4 Del material didáctico para la capacitación electoral

25.5 De los simulacros y prácticas de la jornada electoral

25.6 De la jornada electoral

26. Medidas Cautelares en materia de radio y televisión

27. Visitantes Extranjeros

28. Medios de Impugnación



Instituto Nacional Electoral

CRONOGRAMA

OCTUBRE	
FECHA	ACTIVIDAD
3, 4 o 5 de octubre (propuesta)	Reunión del Grupo de Trabajo (GT) para dar inicio a los trabajos y definir las líneas generales a seguir
	Reunión de las áreas especializadas para acordar el formato del informe, establecer compromisos y plazos para su cumplimiento
NOVIEMBRE	
FECHA	ACTIVIDAD
	Reunión de las áreas especializadas para revisar el avance e integrar los temas concluidos
	Reunión del GT para revisar el avance y cumplimiento de los acuerdos
DICIEMBRE	
FECHA	ACTIVIDAD
	Reunión de las áreas especializadas para revisar el avance e integrar los temas concluidos
	Reunión de las áreas especializadas para iniciar la identificación de buenas prácticas y áreas de mejora
	Reunión del GT para revisión del avance del informe
ENERO 2019	
FECHA	ACTIVIDAD
	Reunión de las áreas especializadas para la integración final del documento
	Presentación del informe en el pleno del GT
	Entrega del informe a las instancias superiores